

ISSN: 1130-2887 - e-ISSN: 2340-4396
DOI: <https://doi.org/10.14201/alh2019837594>

ADOLESCENTES EN LAS PANDILLAS SALVADOREÑAS:
DE NIÑOS DESPROTEGIDOS A CRIMINALES VIOLENTOS
Adolescents in Salvadoran gangs: from unprotected children to violent criminals

Alberto MARTÍNEZ-REYES
Universidad de Valencia, España
✉ kemare@alumni.uv.es

José Javier NAVARRO-PÉREZ
Universidad de Valencia, España
✉ J.Javier.Navarro@uv.es

Francesc Xavier UCEDA I MAZA
Universidad de Valencia, España
✉ Francesc.Uceda@uv.es

Fecha de recepción: 15 de enero de 2019
Fecha de aceptación y versión final: 11 de julio de 2019

RESUMEN: El presente artículo aborda una investigación cualitativa rigurosa cuyos resultados reflejan las causas que generan la vulnerabilidad de niños y adolescentes ante la influencia de las pandillas y cómo estos pasan de víctimas a victimarios. Se describe el papel que juegan los adolescentes en las principales pandillas y los factores que inciden en la responsabilidad del Estado sobre la desprotección de la niñez y la adolescencia.

Palabras clave: niñez y adolescencia; pandillas; El Salvador; violencia; víctimas y victimarios.

ABSTRACT: This article addresses a rigorous qualitative research whose results reflect the causes that generate the vulnerability of children and adolescents to the influence of gangs and how they pass from victims to victimizers. It describes the role played by adolescents in the main gangs and the factors that affect the responsibility of the State on the lack of protection of children and adolescents.

Key words: childhood and adolescence; gangs; El Salvador; violence; victims and victimizers.

I. INTRODUCCIÓN¹

La niñez y adolescencia en El Salvador se enfrenta a un contexto de violencia generalizado y con exiguas perspectivas de futuro. Los adolescentes salvadoreños socializan en un contexto de inseguridad, abusos, fragilidad institucional, vulneración de derechos y tratados internacionales sobre la prevención, protección y promoción de la infancia y adolescencia. En este contexto de confusión e inestabilidad, las pandillas hallan su expansión y dispersión en el territorio, imponiendo su modo de vida criminal y victimizando a los colectivos con más carencias, entre los que destacan los niños y los adolescentes.

El Estado ha jugado un papel determinante en esa dinámica entre pandillas y niñez y adolescencia; por una parte, mediante el abandono hacia niños, niñas y adolescentes en la etapa del conflicto armado, lo que obligó a miles de familias a huir, principalmente hacia Estados Unidos, y a los menores a buscar identidad y protección en las pandillas; y, por otra parte, por la ausencia de políticas y estrategias orientadas a la niñez y adolescencia en la posguerra, lo que permitió a las pandillas captar a miles de menores desprotegidos y vulnerables.

El presente artículo de investigación describe y explica cómo los adolescentes pasan de ser víctimas de la violencia pandilleril y estatal a ser victimarios y criminales violentos. Las preguntas de investigación responden estas cuestiones: ¿Por qué son vulnerables los niños y los adolescentes ante el influjo pandillero? ¿Qué influencia y responsabilidad tiene el contexto institucional sobre esta cuestión? ¿Qué rol juegan en las pandillas? ¿Qué papel ha tenido el Estado en la desprotección de la infancia salvadoreña?

Para responder a estas preguntas se ha diseñado una investigación de carácter cualitativo utilizando el relato de vida con pandilleros y expandilleros, y la entrevista semiestructurada con informantes clave para indagar en los factores que han incidido en la grave situación de la niñez y la adolescencia en El Salvador.

II. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CONTEXTO GLOBAL Y LOCAL

La Convención de los Derechos del Niño (CDN) determina que niñas y niños dejen de ser vistos como beneficiarios de la protección social y se conviertan en ciudadanos activos. Sin embargo, a pesar del desarrollo tecnológico, de la proliferación de instrumentos jurídicos y de la mayor visibilidad de la infancia, la participación de niñas, niños y adolescentes en la vida cotidiana —gestión de sus propios derechos e intereses— no es efectiva debido, según Navarro y Puig (2010), a factores relacionados con la autonomía real y las exiguas posibilidades que les ofrecen las sociedades postmodernas. Una de las iniciativas con más éxito es el Programa Ciudades Amigas de la Infancia (CAI), una buena práctica de UNICEF en coordinación con las administraciones locales de distintos países como España, Italia, Portugal, Francia, Brasil, Argentina, Ecuador y otros, cuyo

1. Los autores agradecen los comentarios y las sugerencias de dos evaluadores anónimos de *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales*, a la primera versión de este artículo.

fin es sensibilizar a los gobiernos creando una red de municipios para facilitar a niñas y niños el acceso a su ciudadanía. Más allá de esta y otras iniciativas, Invenizzi y Milne (2005) refieren que sigue siendo necesario involucrar a las familias, a la educación, a la justicia, al empleo, a los servicios sociales, al derecho a vivir en condiciones dignas de habitabilidad, a los medios de comunicación, a los gobiernos para que adapten todas sus actuaciones al enfoque basado en derechos (EBD) —ampliamente aplicado en los programas de infancia en cooperación al desarrollo—.

Las metodologías de participación de niñas y niños en las decisiones, desde sus intereses y necesidades, contribuirán a su formación en valores y colaborarán en la transformación de su entorno. Sin estas experiencias de debate y diálogo seguirán existiendo obstáculos para la equidad entre todos los niños, beneficiándose aquellos cuyos derechos son más fácilmente alcanzables debido a las condiciones políticas, económicas y de desarrollo transversal de sus territorios. El reconocimiento legítimo de niños y niñas como ciudadanía activa, con derecho a la libertad de expresión, opinión, participación y asociación, constituye la posibilidad de que los menores de edad puedan contribuir a la mejora de la sociedad y participar en sus cambios (Gaitán 1999); generando sinergias con la población adulta, las instituciones y favoreciendo la instauración de territorios sostenibles.

La imagen proteccionista de la infancia y el actual concepto —neoliberal— de ciudadanía y de gestión individual del desarrollo están produciendo, según Bosch (2016), un inmovilismo que orienta las prácticas técnico-políticas y reduce la presencia de niños, niñas y adolescentes en los ámbitos decisorios, sin permitirles la posibilidad de construir su propio discurso y formarse como ciudadanos.

Esto mismo sucede en El Salvador, pero agravado por distintas inercias que asfixian las posibilidades de la infancia; en un país donde los derechos humanos están en tela de juicio, como en el caso de las violaciones a las Reglas de Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad (Cano *et al.* 2008); las desapariciones diarias, y los cientos de homicidios contra niños, niñas y adolescentes (FESPAD 2017). En El Salvador los niños son tomados como adultos prematuramente, sin capacidad de tomar decisiones. El Estado no garantiza el acceso seguro a la educación² (IDHUCA 2017), incumple los tratados sobre trabajo infantil (Doherty 2008), no garantiza la vida ni la protección (CIDH 2015), y este escenario absolutamente cruel contra la infancia y la adolescencia provoca grandes lagunas de vulnerabilidad que desembocan en trayectorias de exclusión, donde surgen las pandillas para captar a estos niños y adolescentes desorientados, sin futuro y con un presente marcado por el riesgo (Martínez y Navarro 2018). Los derechos que proclaman los tratados internacionales se encuentran a años luz en El Salvador, donde las garantías mínimas exigibles son muy cuestionables, y donde las observaciones de UNICEF y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

2. En El Salvador la educación es gratuita y obligatoria para los niveles de Parvularia y Básica, es decir, desde los 7 a los 15 años. No obstante, el Estado no garantiza la seguridad de los estudiantes frente a la amenaza de las pandillas y no ofrece la infraestructura y las condiciones necesarias para recibir educación de calidad.

siguen haciendo hincapié en la grave situación de violencia y fractura que sufren niños y adolescentes. Las Observaciones Finales del Comité de Derechos del Niño (2018) han mostrado su preocupación por las opiniones de niñas, niños y adolescentes, reiterando la necesidad de invertir en derechos de la infancia y cumplir con los acuerdos firmados en favor de su desarrollo.

III. EL SALVADOR: FRAGILIDAD GUBERNAMENTAL Y FORTALEZA PANDILLERA CON REPERCUSIONES SOBRE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

El conflicto armado salvadoreño puede considerarse como el punto de inflexión de las actuales pandillas. El surgimiento de estas estructuras criminales se produjo en Estados Unidos (Rodgers 2006; Córdova 2017) con los miles de niños y adolescentes salvadoreños que huyeron de la guerra civil y encontraron en las pandillas identidad y protección ante la violencia de otros grupos juveniles radicados en el país norteamericano (Zilberg 2007).

Las pandillas, Mara Salvatrucha 13 (MS) y Barrio 18 (18), se convirtieron en las principales captadoras de adolescentes salvadoreños, y una vez convertidos en un problema para la seguridad pública estadounidense, miles de pandilleros de ambas estructuras fueron deportados hacia El Salvador en los primeros años de la década de los noventa (Lineberger 2011). En el país centroamericano encontraron un escenario de violencia social, desigualdad, fragilidad democrática, pobreza y otros desmanes sociales y políticos propios de un país fracturado en transición democrática (Winton 2004). Las pandillas se expandieron territorialmente y comenzaron a nutrirse de niños y adolescentes, absorbiendo a las pequeñas pandillas locales (Martínez y Navarro 2018).

A final de los 90 e inicio de la década del 2000, las pandillas se habían consolidado como una de las principales preocupaciones para la sociedad salvadoreña y la principal amenaza para niños y adolescentes, quienes eran objetivo prioritario de sus acciones, tanto para ser captados como para ser víctimas de sus abusos (Peetz 2010). El incremento en los reclutamientos de niños y adolescentes se dio como consecuencia de la vulnerabilidad de los mismos ante la presencia de las pandillas en barrios y comunidades (Savenije 2007). A este respecto, Peetz (2010), Lineberger (2011) y Von Santos (2014) consideran que los factores que generaron la vulnerabilidad de niños y adolescentes se relacionan con la violencia en el hogar y en las comunidades; las pocas oportunidades educativas; la pobreza extrema y la desigualdad; la nula visión de futuro; y los pocos espacios de esparcimiento; es decir, factores cuya responsabilidad recae en la familia y en el Estado. En esta línea, Cruz (2005) considera que la vulnerabilidad generada en la familia se expresó a través del maltrato, la desintegración, el apego inseguro y abandono, unido a la falta de apoyo de los paupérrimos sistemas de bienestar; López *et al.* (2017) señalan que la responsabilidad del Estado se relaciona con la baja inversión en el sistema educativo, la ausencia de oportunidades, las deficientes políticas enfocadas hacia la niñez y la pérdida de los territorios a manos de las pandillas.

La primera mitad de la década del 2000 marcó el inicio de las políticas públicas de seguridad contra las pandillas, las cuales transcurrieron entre políticas represivas y pactos oscuros que tuvieron como consecuencias la expansión y el fortalecimiento de

grupos criminales y el recrudecimiento de la violencia (Cruz *et al.* 2017). En ese vaivén de políticas fallidas (Martín-Álvarez y Torre-Oropeza 2009), los niños y los adolescentes continuaron abandonados y desprotegidos por el Estado, lo que los consolidó como un instrumento fundamental para las pandillas y su expansión y dominio territorial (Ramírez 2015), siendo actualmente uno de los grupos más vulnerables y víctimas directas de la violencia (Réserve 2016).

IV. METODOLOGÍA

El presente artículo se basa en una investigación llevada a cabo entre 2017 y 2018 en El Salvador y se centra en niños, adolescentes y pandillas salvadoreñas desde el enfoque de la violencia. La investigación ha sido presencial y a través de medios electrónicos debido a las dificultades de estudiar un tema tan complejo como es el de las pandillas en El Salvador. Para dar respuesta a las preguntas de investigación se han planteado los siguientes objetivos:

1. Identificar las causas que generan la vulnerabilidad de los niños y los adolescentes salvadoreños: de víctimas a victimarios.
2. Analizar el papel que juegan los adolescentes en las principales pandillas salvadoreñas.
3. Determinar algunos de los factores que inciden en la responsabilidad del Estado sobre la protección o desprotección de los niños y los adolescentes y en el cumplimiento de sus compromisos internacionales sobre derechos de la infancia.

Para alcanzar dichos objetivos se recurre al enfoque cualitativo, aplicando la entrevista semiestructurada y el relato de vida como técnicas, tomando en consideración los enfoques de Medina, Manzanilla y Díaz (2012), es decir, con los propósitos de explorar, comprender y exponer el problema. La investigación se ha regido por los criterios de objetividad y validez planteados por Benavides y Gómez (2005); a tales efectos, se ha aplicado la triangulación metodológica siguiendo los lineamientos de Turner, Cardinal y Burton (2015), es decir, mitigando los posibles defectos de los métodos aplicados individualmente mediante la combinación de dos o más técnicas.

El estudio empírico fue realizado aplicando el muestreo propositivo (Patton 2002). esto es, considerando la adecuación de los informantes a la temática del estudio y que estos cumplieren al menos uno de los siguientes perfiles: a) para los entrevistados: formación o conocimientos sobre la temática de niñez y adolescencia; violencia; pandillas; contexto salvadoreño; y b) para los relatos de vida: pandilleros y expandilleros.

Una vez aplicado el muestreo, se concretaron 20 entrevistas y 15 relatos de vida. Las técnicas se han alineado a los planteamientos éticos de Plummer (2001), referidos al consentimiento informado y a la confidencialidad. Las Tablas I y II detallan la procedencia de los informantes clave, sus códigos, el medio por el cual participaron en el estudio y la duración del mismo.

TABLA I
ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

N.º	Informante	Código	Fecha	Medio	Duración
1	Director Instituto DD. HH.	DH-1	02/17	Presencial	1 h 12
2	Representante institución de DD. HH.	DH-2	02/17	Skype	1 h 25
3	Maestro escuela pública	ES-1	03/17	Presencial	1 h 05
4	Maestra escuela pública	ES-2	03/17	Presencial	1 h 16
5	Maestra escuela pública	ES-3	03/17	Skype	58 min
6	Policía	POL-1	05/17	Presencial	1 h 14
7	Soldado	FA-1	05/17	Presencial	1 h 26
8	Fiscal	FIS-1	05/17	Presencial	49 min
9	Funcionario Ministerio Justicia	MJ-1	06/17	Presencial	1 h 03
10	Cooperante ONG internacional	COOP-1	06/17	Presencial	1 h 14
11	Cooperante ONG internacional	COOP-2	09/17	Skype	1 h 07
12	Representante ONG local promiñez	ONG-1	09/17	Presencial	57 min
13	Técnico ONG local promiñez	ONG-2	10/17	Presencial	1 h 06
14	Representante ONG contra la violencia	ONG-3	10/17	Presencial	1 h 19
15	Técnico ONG local contra la violencia	ONG-4	11/17	Presencial	1 h 04
16	Funcionario ISNA	ISN-1	11/17	Presencial	1 h 01
17	Funcionario ISNA	ISN-2	01/18	Skype	1 h 17
18	Funcionario ISNA	ISN-3	02/18	Skype	1 h
19	Representante CONNA	CON-1	02/18	Presencial	56 min
20	Representante CONNA	CON-2	03/18	Presencial	58 min

Fuente: Elaboración propia.

TABLA II
RELATOS DE VIDA

N.º	Informante	Código	Fecha	Medio	Duración
1	Pandillero MS	MS-1	10/17	Skype	1 h 25
2	Pandillero MS	MS-2	10/17	Skype	1 h 32
3	Pandillero MS	MS-3	10/17	Skype	1 h 29
4	Pandillero Barrio 18 S	B18-1	10/17	Skype	1 h 19
5	Pandillero Barrio 18 S	B18-2	11/17	Skype	1 h 24
6	Pandillero Barrio 18 S	B18-3	11/17	Skype	1 h 17
7	Pandillero Barrio 18 S	B18-4	01/18	Presencial	1 h 05
8	Pandillero Barrio 18 R	B18-5	01/18	Presencial	1 h 03
9	Pandillero Barrio 18 R	B18-6	01/18	Skype	1 h 06
10	Expandillero MS	XMS-1	01/18	Skype	1 h 17
11	Expandillero MS	XMS-2	03/18	Skype	1 h 27
12	Expandillero MS	XMS-3	03/18	Skype	1 h 02
13	Expandillero 18	X18-1	03/18	Skype	1 h 09
14	Expandillero 18	X18-2	05/18	Presencial	1 h 21
15	Expandillero 18	X18-3	05/18	Presencial	1 h 14

Fuente: Elaboración propia.

El proceso analítico se planificó con dos investigadores trabajando primero individualmente y en una segunda fase de manera conjunta; se compiló un manual de código para organizar y establecer conexiones entre categorías. En caso de desacuerdos entre los programadores, un tercer investigador estuvo disponible para revisar cualquier contingencia

La información recopilada fue examinada mediante el software de tratamiento de datos cualitativos MAXQDA 12, siguiendo las recomendaciones de Fernández (2006) sobre las transcripciones: agregando códigos de identidad e incorporando a estos segmentos de texto derivados de las categorías y subcategorías. En los Cuadros I y II se detallan las mismas, tras el riguroso análisis derivado de la implementación de las técnicas descritas.

CUADRO I
 CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE LAS ENTREVISTAS

Objetivos vinculados	Categorías	Subcategorías
Objetivo 1	1. Violencia en la guerra y posguerra salvadoreña	1.1. El surgimiento de las pandillas 1.2. Las pandillas en la guerra 1.3. Las pandillas de la posguerra 1.4. Las pandillas ante la represión del Estado 1.5. Violación de la CDN
Objetivo 1 Objetivo 3	2. Niñez y adolescencia en contextos violentos	2.1. El abandono del Estado 2.2. Desprotección de la infancia en El Salvador 2.3. Violaciones de los derechos de la niñez y la adolescencia 2.4. Violencia y maltrato familiar 2.5. Incumplimiento de la CDN y otros instrumentos jurídicos 2.6. Respuestas institucionales aleatorias ante el caos social liderado por las pandillas
Objetivo 1 Objetivo 2	3. Niños y adolescentes reclutados	3.1. La presencia de las pandillas en las comunidades 3.2. El acoso de las pandillas en las escuelas 3.3. Espacios de socialización arrebatados por las pandillas
Objetivo 2 Objetivo 3	4. De víctimas a victimarios	4.1. Uso de niños y/o adolescentes en la comisión de delitos 4.2. Niños y/o adolescentes homicidas 4.3. Niños y/o adolescentes muertos por la violencia de las pandillas 4.4. Violencia pandillera como estilo de vida en la socialización de la infancia y la adolescencia

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II
CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE LOS RELATOS DE VIDA

Objetivos vinculados	Categorías	Subcategorías
Objetivo 1	1. La niñez y la adolescencia en las pandillas	1.1. Violencia familiar 1.2. Familias desestructuradas 1.3. Las pandillas como sustitutos de la familia
Objetivo 2 Objetivo 3	2. La violencia en las pandillas	2.1. La represión del Estado 2.2. Niños y/o adolescentes como pilares de las pandillas
Objetivo 1 Objetivo 3	3. Los niños y/o adolescentes dentro de la pandilla	3.1. Consecuencias del abandono del Estado 3.2. Falta de oportunidades 3.3. Fracturas familiares

Fuente: Elaboración propia.

Las categorías y subcategorías obtenidas de las entrevistas y los relatos de vida se centran en el papel que han jugado las familias, las pandillas y el Estado en la configuración de niños y adolescentes vulnerables. En los siguientes apartados se abordan estos elementos con los aportes obtenidos de los informantes clave.

V. RESULTADOS

V.1. *El surgimiento de la relación pandillas y niños/adolescentes*

Los informantes clave señalan que los niños y/o adolescentes han sido un pilar fundamental de las pandillas en diferentes momentos históricos. El papel de los niños y/o adolescentes en las pandillas se inició con el surgimiento de estas en Estados Unidos, estableciéndose posteriormente en El Salvador durante los primeros años de la posguerra; se expandió en la etapa de transición democrática de los noventa y finalmente se desbordó a consecuencia de las políticas represivas contra las pandillas iniciadas en 2003.

Las dos principales pandillas salvadoreñas, Mara Salvatrucha (MS) y Barrio 18 (18), surgieron en Estados Unidos y se conformaron con miles de niños y adolescentes que, huyendo de la guerra, sufrieron acoso y abusos por parte de otras pandillas callejeras. A partir de esto, los niños y los adolescentes salvadoreños buscaron una identidad que les sirviera para hacer frente a estos grupos juveniles. No obstante, a diferencia de sus contrarios, los salvadoreños habían vivido y experimentado el contexto sangriento y violento del conflicto armado, por lo que pronto cambiaron el estatus de víctima para convertirse en un problema para la seguridad pública estadounidense.

Esos niños no tendrían que haber huido a Estados Unidos. La guerra los obligó a marcharse. Se fueron por una guerra de la que no tenían culpa (DH-1).

Las pandillas vuelven al país y encuentran un entorno propicio: niños y jóvenes desprotegidos, abandonados, que necesitaban una identidad. Ellos (los pandilleros) les ofrecieron eso (ES-1).

Los informantes señalan que cuando las pandillas salvadoreñas se convirtieron en un grave problema de seguridad pública, Estados Unidos decidió realizar unilateralmente deportaciones masivas a El Salvador en los primeros años de la posguerra. El Estado no vaticinó la llegada en masa de los pandilleros, los cuales encontraron un país en ruinas con un contexto violento, con altas tasas de homicidios y criminalidad, con comunidades empobrecidas y familias desestructuradas. En este entorno, miles de niños y adolescentes encontraron en las pandillas cierta identidad y rápidamente se estableció una relación de dependencia: niños y adolescentes demandaban ingresar en las pandillas y estas (MS y 18) necesitaban de los primeros para establecerse y absorber, bajo sus códigos y normativas, a las pequeñas pandillas locales que estaban dispersas en el territorio salvadoreño.

Yo recuerdo que llegaron a la colonia y venían con un plante que llamaba la atención: pelos largos, tatuajes, señas que se hacían entre ellos... todo eso lo queríamos nosotros (X18-1).

Yo pertenecía a otra pandilla, la City Down de Soyapango. Pero a principios de los 90 llegó la MS y nos dijo: o se unen bajo nuestras reglas y se llaman MS o son nuestros enemigos. Yo me uní, pero varios se resistieron y no los volvimos a ver (XMS-1).

V.2. Respuestas institucionales aleatorias ante el caos social liderado por las pandillas

De acuerdo a los informantes, en la segunda mitad de la década de los noventa las pandillas se hallaban fortalecidas y expandidas en El Salvador, creando un efecto de miedo y perturbación social. La respuesta gubernamental fue a través de detenciones masivas, represión en las calles y militarización de la seguridad pública. Según los informantes, estas políticas no lograron mermar el fenómeno de las pandillas y tuvieron graves efectos contraproducentes: los pandilleros detenidos en las cárceles ampliaron sus contactos y jerarquizaron sus estructuras, expandiéndose así el fenómeno a otras comunidades y barrios otrora sin pandillas; se institucionalizó el uso de la violencia contra las pandillas y se incrementó la cantidad de niños y adolescentes captados.

Muchos pandilleros empezaron a delegar responsabilidades en los menores de sus colonias y barrios. El gobierno se equivocó con esas políticas manoduristas porque generaron un efecto totalmente contrario al esperado e incrustaron más la violencia (ONG-1).

Lo que lograron con las manos duras fue estigmatizar a los menores pandilleros y civiles. La gente empezó a ver como enemigos a todos los jóvenes de forma indiscriminada (CON-1).

Los informantes clave consideran que los gobiernos de 2009-2014 y 2014-2019 promovieron diversas políticas y programas en favor de la niñez y la adolescencia; no obstante, con las acciones contra las pandillas y las políticas de seguridad pública implementadas, frustraron cualquier avance significativo en la situación de niños y adolescentes, muchos de los cuales pasaron a convertirse en miembros fundamentales y con amplias responsabilidades dentro de las pandillas.

Los gobiernos del cambio del FMLN hicieron varias cosas buenas: el vaso de leche, la educación gratuita, etc., sí, eso no lo voy a negar. Pero también se dedicaron a militarizar las calles, a matar pandilleros, a pactar con ellos. Lo que hicieron bien por una parte lo jodieron por otra (ONG-2).

Es una incongruencia que por una parte estés haciendo políticas en favor de los niños y por otra parte estés matando gente en sus comunidades. Podemos llamarlo Estado criminal (DH-2).

V.3. *¿Por qué las pandillas se interesan por los niños y los adolescentes?*

En todas las etapas históricas cuando las pandillas se han expandido y fortalecido han coincidido algunos elementos que son los que explican por qué los niños y los adolescentes ingresan en las pandillas. La información obtenida indica que la nula visión de futuro es el factor general que explica las motivaciones del ingreso en las pandillas. De acuerdo a los informantes, si los niños y los adolescentes consideran que no tienen otras opciones, se ven desbordados por la presión ejercida por las pandillas e ingresan, de manera autónoma u obligados, en dichas estructuras.

Si un niño vive en un entorno violento, él se acostumbra, asimila el entorno y piensa que su única opción es ser pandillero. No tienen más noción de futuro (ISN-1).

Los menores que están en ese tipo de territorios ven en las pandillas su modelo a seguir o son absorbidos por los tentáculos de las pandillas y su influencia en los barrios y comunidades (MJ-1). Para ser sincero yo entré en la mara porque yo pensaba que si no me unía ellos me iban a ver como un enemigo. La verdad es que no te ponés a pensar que hay algo más allá de la mara (XMS-3).

Respecto a factores más concretos que inciden en los niños y/o adolescentes para unirse a las pandillas, los informantes consideran que algunos de estos son: familias desestructuradas, abandono, violencia familiar y violencia social. Estos factores son fundamentales porque determinan las condiciones en las que los niños y los adolescentes se desarrollan y, por lo tanto, facilitan el reclutamiento de las pandillas.

Aunque no es una condición determinante, la violencia en la familia y los abusos en el hogar empujan a los menores a involucrarse en las pandillas (ISN-3).

¿Cuántos de los pandilleros fueron abusados, maltratados, violados, golpeados en su niñez? ¿No podríamos atacar el problema previniendo esto en las familias? (ONG-2).

Por otra parte, en un nivel más específico y centrándose en problemas estructurales, los informantes consideran relevante la incidencia de la pobreza; la baja calidad educativa como resultado de la poca inversión pública; el desempleo que afecta a las familias y las obliga a emigrar; y la marginación social. Estos factores influyen, de una u otra forma, para que los niños y/o adolescentes ingresen en las pandillas.

A lo mejor la pobreza no es un factor totalmente determinante, pero dígame: ¿cuándo ha visto pandilleros en los barrios ricos? (ES-3).

Da la casualidad que los pandilleros cumplen un perfil: pobres, con pocos estudios, de barrios precarios, con padres desempleados o con padres emigrados (ONG-3).

Otro elemento es la expropiación de los espacios de socialización por parte de los pandilleros, que se produce en el seno de las familias, cuando existen familiares que adoctrinan a los niños; en los amigos, mediante la influencia del grupo; en las escuelas, a través de pandilleros con influencia o para intimidar a los estudiantes; y en redes sociales.

Las pandillas están en todos los ámbitos: vas al parque y los ves, te subís al bus y los ves, ¡vas a la iglesia y allí están! (ES-2).

Es indudable que las pandillas han penetrado y se han apropiado de todos los espacios de socialización posibles. Desde la familia hasta la escuela, pasando por los amigos y los espacios de recreación (FIS-1).

V.4. *Jerarquización en las pandillas: ¿qué hace un niño y/o adolescente dentro de la pandilla?*

Los niños y los adolescentes que entran en las pandillas se dedican a distintas actividades criminales. De acuerdo a los informantes, pueden ser: «mascotas», niños que dan soporte o cobertura a los pandilleros y sus diferentes estructuras; «postes», cuya responsabilidad es la de informar sobre las personas que entran o salen de los barrios y las comunidades; «chequeos», niños y/o adolescentes que están a prueba; los que «caminan», que forman parte de las pandillas o del entorno; «jainas», novias de los pandilleros; y otros que no ingresan en las pandillas pero se convierten en colaboradores o simpatizantes.

Ha sido muy difícil perfilar el papel de los menores dentro de las pandillas por diversos factores, pero los principales son: los pandilleros quieren esconder esto o los menores no quieren hablar (ONG-1).

Cuando yo entré no estaba todo tan organizado. Yo era un niño, pandillero y nada más. No nos repartíamos los trabajos como se hace hoy (XMS-2).

No obstante, los informantes advierten que el papel de los niños y/o adolescentes no se limita a los perfiles anteriormente descritos. Los niños y los adolescentes dentro de las pandillas pueden ser sicarios, violadores, recolectores de *rentas*³ y extorsiones, líderes de *canchas* o *clicas*⁴, encargarse de narcomenudeo, llevar a cabo robos y otras actividades ilícitas.

3. Cobro que se realiza a los civiles por parte de las pandillas. Es un sinónimo de la extorsión.

4. Célula de las pandillas.

La gente siempre ha creído que los niños dentro de la pandilla se dedican solamente a recoger renta. Pero no, tristemente hay muchos niños sicarios y violadores (POL-1).

De acuerdo a la caracterización que hemos podido estudiar, los menores que entran en la pandilla son destinados a actividades específicas. Es muy triste, es como si fuera un proceso de selección en el que el nivel de violencia y astucia que tengan los menores les dé mayor o menor jerarquía (COOP-1).

La información recabada describe el proceso que siguen los niños y/o adolescentes que entran en la pandilla: inician su adoctrinamiento aprendiendo, de otros pandilleros mayores, las reglas y códigos internos de la pandilla; acompañan a los pandilleros en sus reuniones, actividades y otras acciones; son *brincados* o iniciados en la pandilla a través de un rito que consiste en recibir una paliza durante trece o dieciocho segundos (trece en la Mara Salvatrucha y dieciocho en el Barrio 18); una vez *brincados* tienen que demostrar su lealtad a la pandilla a través de una *misión* que consiste, regularmente, en el asesinato de una persona.

Estos niños siguen todo un proceso que se inicia con el reclutamiento o el acercamiento de los menores a las pandillas y termina en la cárcel o cuando estos mueren (POL-1).

Las pandillas saben muy bien lo que hacen. Parece que los lleven paso a paso, adoctrinándolos, enseñándoles, hasta que los convierten en máquinas para matar (MJ-1).

V.5. Niños y/o adolescentes salvadoreños: de víctimas a victimarios

De acuerdo a los informantes, el Estado no cumple las obligaciones adquiridas en los diferentes instrumentos jurídicos y compromisos internacionales respecto a la niñez y la adolescencia, especialmente en lo relativo a la Convención sobre los Derechos del Niño: el derecho a la vida, el derecho a la educación, el derecho a la protección y el derecho a la recreación y esparcimiento. Los informantes refirieron:

Este país ha adquirido compromisos internacionales, ha creado leyes fuertes y los gobiernos han vendido políticas enfocadas a la niñez. Sí, todo eso es verdad. ¡Pero eso se ha quedado en papel, en la práctica no hay nada de eso! (ONG-1).

El Estado es responsable de la situación de los niños. Se violan leyes y tratados (DH-1).

Los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia son vulnerados y el Estado tiene responsabilidad directa en ello por emprender políticas de seguridad represivas que repercuten en abusos y brutalidad policial cometida contra niños y adolescentes pandilleros y no pandilleros; el bajo gasto público en educación, salud y empleo genera más pobreza y exclusión. Además, el Estado ha perdido el control territorial del país ante las pandillas, lo que incide en el control de estas estructuras criminales en las comunidades, donde niños y adolescentes son los más vulnerables. La ausencia de condiciones necesarias para que niños y adolescentes puedan desvincularse de las pandillas y reinsertarse en la sociedad es un debate de amplio calado social.

Si revisás paso a paso cómo han ido creciendo las pandillas te vas a dar cuenta que, de una u otra forma, el Estado ha tenido gran parte de responsabilidad, ya sea por hacer X cosa o por no hacerla (MJ-1).

Los niños ven cómo entra la policía, mata, dispara y se lleva a quien se le ponga en el camino. El niño ve eso y le parece injusto, le agarra odio al policía y quiere sentirse protegido con nosotros (MS-3).

La información recabada refleja que los diferentes gobiernos salvadoreños se han negado a visibilizar el escenario de la niñez y la adolescencia. Los casos relevantes a este respecto son las migraciones forzadas y los desplazamientos internos; la situación en los Centros de Internamiento de Menores, Resguardos, Centros de Inserción Social y otros destinados a niños, adolescentes y jóvenes. En esta línea, otra grave problemática es la deserción escolar producto de la violencia de las pandillas, además de los miles de homicidios cometidos y sufridos por niños y adolescentes.

El incremento en los niveles de violencia del país ha estado estrechamente relacionado con el incremento de menores no acompañados en tránsito hacia EE. UU. (COOP-2).

Los desplazamientos internos no se quieren reconocer porque el gobierno no quiere aceptar que fracasó. Imagínate, tenemos campamentos de desplazados en nuestra supuesta democracia (DH-1).

Los Centros de Menores no son controlados por el Estado, son controlados por las pandillas (ONG-2).

De acuerdo a los informantes, en este contexto de violencia los niños y/o adolescentes pueden ser víctimas y victimarios. Son víctimas de la situación social y sufren el acoso y abuso de las estructuras criminales; son presionados y amenazados para ingresar en las pandillas. Escuelas, barrios y otros espacios son caldo de cultivo de las estructuras criminales porque el poder de estas es ilimitado. Por otra parte, se convierten en victimarios porque el desarraigo familiar, la incultura, el bajo compromiso por el aprendizaje formal y la desinhibición estatal fracturan su correcta socialización y, en muchos casos, pasan a ocupar un estatus delincuencial donde la pandilla ofrece cobertura a esta nueva situación.

Es una línea muy delgada la que divide a los menores como víctimas y como agresores, pero, en cualquier caso, el Estado es el gran responsable (DH-2).

Hay casos muy tristes de familias que hacen lo que pueden para proteger a sus hijos, los educan y evitan que se metan en pandillas, pero estos terminan muriendo a manos de otro menor pandillero que quizá fue su compañero en la escuela o su vecino (ISN-3).

VI. DISCUSIÓN

En concordancia con el objetivo 1: *Identificar las causas que generan la vulnerabilidad de los niños y/o adolescentes salvadoreños: de víctimas a victimarios*, la información

recabada refleja que las pandillas actuales nacieron en Estados Unidos y se nutrieron de miles de niños y/o adolescentes, pero el fenómeno tuvo mayor repercusión en la niñez y la adolescencia cuando se instaló en El Salvador, una vez finalizado el conflicto armado. Las pandillas encontraron un país destruido por la guerra y con miles de niños y adolescentes empobrecidos, abandonados y vulnerables a la influencia pandilleril. Esta información concuerda con Winton (2004), quien plantea que en las etapas posconflicto es cuando se acrecientan los problemas sociales, políticos, económicos e institucionales que inciden directamente en la desigualdad, desempleo, violencia familiar, adicciones y violencia social. Es decir, puede afirmarse que las causas estructurales que generaron las primeras condiciones para forjar la vulnerabilidad de los niños y los adolescentes salvadoreños se encuentran en el conflicto armado y en la etapa del posconflicto o transición democrática, tal como lo plantea Falcon (2015). La situación de vulnerabilidad creada por estos dos momentos históricos impulsó a niños y adolescentes a buscar su identidad dentro de las pandillas y a ocupar, según Castillo (2004: 122), el rol «de victimarios».

De acuerdo a los informantes, una vez consolidado el fenómeno de las pandillas en El Salvador, a mediados de la década de los noventa, los problemas estructurales heredados del conflicto armado perpetúan la exclusión social, la pobreza, el maltrato familiar, los entornos violentos, la nula visión de futuro, la apropiación de los espacios de socialización y el adoctrinamiento de las pandillas, que son, a la vez, las principales causas que inciden en el ingreso de los niños y/o adolescentes en estas. A este respecto, Cruz (2005) coincide con la información obtenida y define diez factores que se asocian al ingreso en las pandillas: (a) procesos de exclusión social, (b) cultura de violencia, (c) crecimiento urbano rápido y desordenado, (d) migración, (e) dinámica de la violencia, (f) desorganización comunitaria, (g) presencia de drogas, (h) familias problemáticas, (i) amigos o compañeros miembros de pandillas y (j) las dificultades de construcción de identidad personal. En esta línea argumental Olate, Salas y Vaughn (2012) concuerdan con los factores mencionados, pero añaden los bajos niveles de empatía como un factor que podría explicar por qué los niños y los adolescentes son capaces de cometer crímenes violentos.

Los factores señalados muestran una situación compleja donde los niños y los adolescentes se convierten en víctimas de los problemas estructurales y de diversas dinámicas sociales, entre los que se encuentra la violencia generada por las pandillas, pero a la vez inciden para que estos asuman el papel de victimarios al ingresar en estas estructuras criminales. En este sentido, los resultados destacan el papel fundamental de la familia como forma de prevenir o potenciar el ingreso de niños y adolescentes en las pandillas. En concordancia con lo anterior, Cruz (2005: 1172) plantea: «Si hay un factor que se puede considerar como una de las causas más importantes y decisivas para que un niño que está a punto de convertirse en adolescente y en adulto se convierta en pandillero, se vuelva extremadamente violento y termine siendo un criminal de carrera, ese factor es la familia».

La relación familia-violencia queda expuesta en El Salvador, donde el 64.3% de los menores de edad pertenecientes a las pandillas provienen de familias desintegradas, han sido niños desprotegidos y sus agentes de socialización han sido pandilleros o

colaboradores de las pandillas (López *et al.* 2017). No obstante, algunos autores como Aldridge *et al.* (2009) proponen minimizar el papel de la familia como factor de ingreso en las pandillas, pero lo cierto es que, en el contexto salvadoreño, un gran porcentaje de los pandilleros han sufrido altos niveles de violencia y abusos en el entorno familiar, lo que ha permitido que sean vulnerables ante la influencia de las pandillas (Luna 2015).

En relación al objetivo 2: *Analizar el papel que juegan los niños y/o adolescentes en las principales pandillas salvadoreñas*, la información obtenida sostiene que los niños y los adolescentes se encargan de realizar diversas acciones delictivas para las pandillas: robos, extorsiones, asesinatos, amenazas, violaciones, entre otras. En todo este abanico de crímenes, los niños y/o adolescentes cumplen altos o bajos perfiles dentro de la pandilla, cuyo rango se obtiene, entre otras cosas, por el grado de violencia y compromiso con la pandilla. Sin embargo, para dar respuesta a este objetivo es imprescindible saber cómo las pandillas logran incorporar a tantos niños y adolescentes.

De acuerdo a los informantes clave, la captación de niños y/o adolescentes es uno de los pilares fundamentales de las pandillas y su proceso resulta relativamente sencillo debido a los altos niveles de penetración de las pandillas en los espacios de socialización y a nivel territorial. Respecto a los espacios de socialización, de acuerdo a López *et al.* (2017), las pandillas cuentan con una base social de 500.000 personas⁵, es decir, colaboradores, familiares, simpatizantes; el 80% de las escuelas públicas tienen a pandilleros como estudiantes (Ramírez 2015); las calles como espacio de socialización son tomadas por las pandillas y los adolescentes, obligados por la violencia de sus hogares, buscan estos espacios y a las pandillas como segunda familia (Savenije 2007), lo que en parte explica que el 76.6% de los pandilleros ingrese cuando son menores de edad (Cruz *et al.* 2017). Es decir, tal como sostienen Martínez y Navarro (2018), los niños y/o adolescentes y los pandilleros comparten los mismos espacios de socialización, y a partir de esto se pueden explicar los altos niveles de captación.

En lo relativo a la penetración territorial, las pandillas han logrado implantarse en la mayoría de comunidades de El Salvador. A este respecto, de acuerdo a Von Santos (2014), las pandillas han logrado expandir su influencia en 214 municipios, es decir, el 81% del territorio nacional⁶. La organización de las pandillas en estos territorios se realiza a través de estructuras jerarquizadas, bien organizadas y con responsabilidades y tareas asignadas para cada nivel de la jerarquía (Gómez-Hecht 2013; Luna 2015).

Esta jerarquía es clasificada por Cruz *et al.* (2017) en tres posiciones con diferentes roles: a) Posiciones de liderazgo, entre las que se encuentran ranfleros⁷, palabreros⁸, segunda palabra, líder de clicas⁹, encargado; b) Miembros regulares: homeboy¹⁰, brincado¹¹,

5. Aproximadamente el 10% de la población salvadoreña.
6. El Salvador tiene 262 municipios.
7. Líder de mayor rango.
8. Pandillero que lidera una clicas o célula.
9. Líder de célula.
10. Pandillero.
11. Que ha pasado el proceso de iniciación.

sicario, soldado, y c) Colaboradores e informantes: chequeo¹², poste¹³, informante, novia, movedor de drogas, civil. Esta jerarquización coincide con la planteada por los informantes clave y supone que muchas de las actividades delictivas son cometidas por niños y/o adolescentes. Si se considera la jerarquización planteada por Cruz *et al.* (2017) y que un gran porcentaje de los pandilleros son menores de edad o ingresan cuando son menores de edad (Rosen y Cruz 2018), se puede comprender por qué la ONU estableció en 2007 que la mayor parte de los crímenes callejeros eran cometidos por jóvenes de entre 15 y 24 años (UNODC 2007). A este respecto, la CIDH (2015) establece que, en El Salvador, las principales víctimas de la violencia y los principales agresores son adolescentes y jóvenes; en este sentido, UNICEF (2014) presentó datos concretos que respaldan dichos planteamientos y estableció que para el año 2012 El Salvador alcanzó la tasa más alta de homicidios en menores de 19 años en el mundo, con 27 por cada 100.000 habitantes, y, por otra parte, el 35.2% de los adolescentes que se encuentran en el área de Reinserción Social del ISNA han cometido al menos un homicidio.

Respecto al papel que tienen los niños y los adolescentes dentro de las pandillas, no puede establecerse un perfil específico ya que, como establecen López *et al.* (2017) y Luna (2015), su función opera en torno a realizar diversas acciones delictivas que se corresponden con las necesidades internas de las estructuras criminales. Es decir, los niños y/o adolescentes pueden ocupar cualquiera de las tres posiciones planteadas por Cruz *et al.* (2017).

De acuerdo con el objetivo 3: *Determinar algunos de los factores que inciden en la responsabilidad del Estado sobre la protección o desprotección de los niños y/o adolescentes y en el cumplimiento de sus compromisos internacionales sobre derechos de la infancia*, los resultados reflejan que el Estado ha tenido responsabilidad en todas las etapas históricas de las pandillas, es decir, surgimiento en Estados Unidos y establecimiento y expansión en El Salvador. De acuerdo a los informantes, el Estado salvadoreño ha permitido que los niños y los adolescentes sean vulnerables ante las pandillas y puedan convertirse en víctimas o victimarios. A este respecto, Aguilar (2010: 19) sostiene que «el ascenso de las pandillas en la pirámide criminal era predecible en un contexto de sistemática desatención gubernamental a la niñez y juventud marginada, elevada impunidad y debilidad institucional». En esta línea argumental, Cruz (2005) plantea que las pandillas son el resultado de las acciones y omisiones de los líderes y gobernantes en torno a la juventud.

El Estado salvadoreño, por acción u omisión, vulnera los derechos fundamentales de los niños y los adolescentes, recogidos en la CDN y en otros instrumentos jurídicos internacionales. De acuerdo a los informantes, estas vulneraciones son más preocupantes en lo relativo a la vida y a la protección. Sobre esto, el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (2013) informó que, entre 2010 y 2012, 1.351 niños y adolescentes habían sido asesinados y 12.285 se encontraban detenidos por haber cometido un delito y se advertía sobre el incremento de la violencia generada por las pandillas. A este respecto,

12. Niño o adolescente en período de prueba.

13. Encargado de controlar las vías de acceso al territorio de la pandilla.

la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) afirmó que El Salvador se encontraba entre los primeros países donde el homicidio era la primera causa de muerte entre adolescentes varones. Por otra parte, de acuerdo con Cano *et al.* (2008), el Estado salvadoreño incumple las Reglas de Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad, en lo relativo al uso de la fuerza y coerción en los centros de detención de menores, al utilizar armas de fuego y personal militarizado no especializado en justicia juvenil.

El Estado salvadoreño no ha podido asegurar la protección de los niños y adolescentes, privándoles de entornos seguros y de su bienestar físico y psicológico. Esta desprotección se ha podido observar en el aumento de los casos de migraciones forzadas y desplazamientos forzados internos. De acuerdo al informe del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana (2017), los desplazamientos y migraciones forzadas se vinculan a la presión y violencia de las pandillas y tienen mayor impacto sobre los niños y adolescentes, pero el gobierno no reconoce el fenómeno y minimiza esta realidad. En esta línea, Murcia (2015) afirma que las familias huyen para evitar el reclutamiento forzoso de niños y adolescentes sin que el Estado intervenga de forma efectiva.

Los niños y/o adolescentes, sobre todo los que están en situación de vulnerabilidad, se enfrentan a diversos escenarios que, de acuerdo con los informantes clave, son los que perpetúan el problema de las pandillas y la violencia. En primer lugar, pueden ser reclutados por las pandillas o por los colaboradores de estas. Esto genera pandilleros sin retorno, es decir, «según las reglas, la salida del grupo sólo sucede con la muerte» (Moreno 2018: 218).

Por otra parte, hay otros casos de niños y adolescentes que viven en el entorno de las pandillas, son atraídos e ingresan voluntariamente. Esto sucede porque han naturalizado la violencia, buscan algún tipo de identidad o han sufrido algún tipo de abuso o maltrato. No obstante, se advierte que, en cualquier caso, estos niños y/o adolescentes tienen la voluntad sometida tanto por las condiciones del entorno como por las pandillas; en este sentido, Cerbino (2012) refiere que, una vez dentro de las estructuras, se acoplan y se dedican a diversas actividades delictivas, donde repiten los patrones de violencia adquiridos en los espacios de socialización.

Se puede afirmar que existe una clara relación entre el papel de la familia y la condición de víctima y su traslación a victimario. Es decir, los niños y/o adolescentes que tienen mayor atención en la familia y son menos vulnerables se convierten en víctimas directas o indirectas de la violencia. En la línea de nuestras aportaciones, Rodgers (2006) destaca que aquellos niños y adolescentes que sufren algún tipo de violencia, están desprotegidos por el orden social y familiar e ingresan en las pandillas acaban convirtiéndose en victimarios. En cualquiera de los dos casos, ya sean víctimas o victimarios, el Estado ha desatendido sus compromisos con la ciudadanía, incumplido obligaciones internacionales y lesionado derechos fundamentales de niños y adolescentes.

VII. CONCLUSIONES

Desde el surgimiento de las pandillas salvadoreñas los niños y los adolescentes se han convertido en un pilar fundamental que nutre de miembros y aspirantes a dichas estructuras. La evidencia recabada refleja que el conflicto armado y el abandono estatal posconflicto son dos de los grandes elementos que convirtieron a los niños y los adolescentes en grupos vulnerables ante la influencia de las pandillas.

Los distintos gobiernos salvadoreños han sido los principales responsables del ingreso de niños y adolescentes en las pandillas, principalmente por la implementación de políticas y estrategias contraproducentes que no frenaron el fenómeno de las pandillas, y por la ausencia y debilidad de mecanismos de protección a la niñez y la adolescencia. Además, los resultados indican que otro factor fundamental de la vulnerabilidad de los menores ante la influencia de las pandillas se encuentra en la familia y en el contexto violento en el que se encuentra inmersa la sociedad salvadoreña. En este escenario de violencia y abandono estatal, los niños y los adolescentes entran en una dinámica compleja donde pueden ser víctimas y victimarios.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Jeannette. *Jóvenes, pandillas y violencia en El Salvador. Jóvenes, violencia y seguridad ciudadana*. Conferencia llevada a cabo en Mérida, Venezuela, del 17 al 19 de noviembre de 2010 y organizada por el Consejo General de Policía, del Ministerio del Interior, en línea: <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/articulos/art1.pdf>.
- ALDRIDGE, Judith; RALPHS, Robert; SHUTE, Jon y MEDINA, Juanjo. Blame the Parents? Challenges for Parent-Focused Programmes for Families of Gang-Involved Young People. *Children & Society*, 2009, vol. 25 (5): 371-381.
- BENAVIDES, Mayumi y GÓMEZ, Carlos. Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 2005, vol. 34 (1): 118-124.
- BOSCH, Icíar. *Pasemos examen a nuestros derechos*. Madrid: Plataforma de Infancia, 2006.
- CANO, Francisca; REYES, Bertha; RIVAS, Doris y MARTÍNEZ, Jaime. *Situación de los centros de internamiento para jóvenes en conflicto con la ley penal*. San Salvador: CSJ, 2008.
- CASTILLO, Héctor. Pandillas, jóvenes y violencia. *Revista Desacatos*, 2004, vol. 14: 105-126.
- CERBINO, Mauro. *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil*. Quito: Taurus, 2012.
- CIDH. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. *Violencia, niñez y crimen organizado*. Washington: OEA, 2015.
- CONNA. CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. *Informe sobre el estado de situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador*, 2013, en línea: <http://www.conna.gob.sv/wp-content/uploads/2016/06/Estado-de-Situacion-de-los-derechos-de-las-NNA-en-El-Salvador.pdf>.
- CÓRDOVA, Abby. La incidencia de las pandillas en los barrios salvadoreños y su efecto en la legitimidad política. *América Latina Hoy*, 2017, vol. 77: 47-66.

- CRUZ, José. Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica. *Estudios Centroamericanos*, 2005, vol. 685-686: 1155-1182.
- CRUZ, José; ROSEN, Jonathan; AMAYA, Luis y VOROBYEVA, Yulia. *La nueva cara de las pandillas callejeras: El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: FUNDE, 2017.
- DOHERTY, Michelle. Forced Child Labor In El Salvador: Contemporary Economic Servitude. *Human Rights and Human Welfare*. Topical Research Digest: Human Rights and Contemporary Slavery, 2008: en línea: <https://www.du.edu/korbel/hrhw/researchdigest/slavery/index.html>.
- FALCON, Cinthya. Guerra Civil en El Salvador (1980-1992): análisis de las causas socioestructurales y la actuación de las Naciones Unidas. *Conjuntura Global*, 2015, vol. 4 (2): 212-224.
- FERNÁNDEZ, Lissette. ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Bulletín LaRececa*, 2006, vol. 7: 1-13.
- FESPAD. FUNDACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO. *Informe de la situación de la niñez y adolescencia en El Salvador*. San Salvador: FESPAD, 2017.
- GAITÁN, Lourdes. *El espacio social de la infancia. Los niños en el Estado de Bienestar*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1999.
- GÓMEZ-HECHT, Juan. El Crimen Organizado en las cárceles: Las extorsiones desde los Centros Penales en El Salvador. *Policía y Seguridad Pública*, 2013, vol. 3 (1): 131-171.
- IDHUCA. INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UCA. *Informe de Derechos Humanos*. San Salvador: IDHUCA, 2017.
- INVERNIZZI, Antonella y MILNE, Brian. Conclusion: Some Elements of An Emergent Discourse on Children's Right to Citizenship. *Journal of Social Sciences*, 2005, Special Issue, vol. 9: 83-99.
- LINEBERGER, Kelly. The United States-El Salvador Extradition Treaty: A Dated Obstacle in the Transnational War Against Mara Salvatrucha (MS-13). *Vanderbilt Journal of Transnational Law*, 2011, vol. 44 (1): 187-216.
- LÓPEZ, Daniel; QUINTANILLA, Silvia y GÓMEZ, Juan. *Las Pandillas: Su expansión territorial en El Salvador. 1992-2015*. San Salvador: Colegio de Altos Estudios Estratégicos de El Salvador, 2017.
- LUNA, Antonio. Informe proyectivo sobre las pandillas en El Salvador y las perspectivas de su expansión territorial. *Revista Policía y Seguridad*, 2015, vol. 2: 415-446.
- MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto y TORRE OROPEZA, Verónica. La interacción transnacional de la sociedad civil centroamericana frente a la violencia juvenil. *América Latina Hoy*, 2009, vol. 50: 89-102.
- MARTÍNEZ-REYES, Alberto y NAVARRO-PÉREZ, Juan José. ¿Atracción o reclutamiento? Causas que motivan el ingreso en las pandillas de los/as adolescentes salvadoreños/as. *Revista Prisma Social*, 2018, vol. 23 (4): 19-45.
- MEDINA, Bernardo; MANZANILLA, Lorenzo y DÍAZ, Aurora. La medición de datos cualitativos, una tendencia en investigación social: análisis del caso de la Facultad de Contaduría y Administración, Unidad Cualiacán. *Ra Ximhai*, 2012, vol. 8 (2): 287-295.
- MORENO, Hugo César. La noción de comunidad aplicada a las pandillas transnacionales. *Tla-Melaua Revista de Ciencias Sociales*, 2018, vol. XII (44): 208-240.
- MURCIA, Walter. *Las pandillas en El Salvador. Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana*. Santiago: CEPAL, 2015.
- NAVARRO-PÉREZ, José Javier y PUIG, Manuel. El valor de la educación afectiva con niños en situación de vulnerabilidad acogidos en instituciones de protección. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 2010, vol. 90: 65-84.

- OLATE, René; SALAS, Christopher y VAUGHN, Michael. Predictors of violence and delinquency among high risk youth and youth gang members in San Salvador, El Salvador. *International Social Work*, 2012, vol. 55 (3): 383-401.
- PATTON, Michael. *Qualitative research and evaluation methods*. Thousand Oaks: Sage Publications, 2002.
- PEETZ, Peter. Youth Violence in Central America. Discourses and Policies. *Youth and Society*, 2010, vol. 43 (4): 1459-1498.
- PLUMMER, Ken. *Documents of Life 2: An Invitation to a Critical Humanism*. London: Sage Publications, 2001.
- RAMÍREZ, Augusto. Pandillas en Escuelas Públicas de El Salvador. *Policía y Seguridad Pública*, 2015, vol. 5 (1): 247-298.
- RÉSERVE, Roody. El Salvador: un año político y social convulso. *Revista de Ciencia Política*, 2016, vol. 36 (1): 177-194.
- RODGERS, Dennis. Living in the Shadow of Death: Gangs, Violence and Social Order in Urban Nicaragua, 1996-2002. *Journal of Latin America Studies*, 2006, vol. 38: 267-292.
- ROSEN, Jonathan y CRUZ, José. Rethinking the Mechanisms of Gang Desistance in a Developing Country. *Deviant Behavior*, 2018, vol. 40 (12): 1493-1507.
- SAVENIJE, Wim. Las Pandillas transnacionales o «maras»: Violencia Urbana en Centroamérica. *Foro Internacional*, 2007, vol. 47 (3): 637-659.
- TURNER, Scott; CARDINAL, Laura y BURTON, Richard. Research Design for Mixed Methods. A Triangulation-based Framework and Roadmap. *Organizational Research Methods*, 2015, vol. 20 (2): 243-267.
- UNICEF. *Informe de Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador*. San Salvador: UNICEF, 2014.
- UNICEF. *Child Friendly Cities and Communities. Handbook*. Geneva: UNICEF, 2018.
- UNODC. UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME. *Crime and Development in Central America: Caught in the Crossfire*. Washington: UNODC, 2007.
- VON SANTOS, Herard. Las pandillas salvadoreñas y su comportamiento delictivo: Prospectiva de sus formas organizativas y expansión territorial para el próximo decenio 2015-2025. *Policía y Seguridad*, 2014, vol. 4 (2): 183-225.
- WINTON, Ailsa. Young people's views on how to tackle gang violence in «post-conflict» Guatemala. *Environment & Urbanization*, 2004, vol. 16 (2): 83-99.
- ZILBERG, Elana. Gangster in guerilla face. A transnational mirror of production between the USA and El Salvador. *Anthropological Theory*, 2007, vol. 7 (1): 33-57.